

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 306 QUILLON, jueves 7 abril 2022

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. Nº 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-331

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CABRERA GARCÍA ROBERTO ANSELMO

RUT:

49.000

LA SUMA DE \$:351.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ROBERTO ANSELMO CABRERA GARCIA, PAGO DE BH N° 101, MES DE MARZO, POR TALLER PSICOEMOCIONAL , JUGANDO Y DANZANDO VENCEMOS LA PANDEMIA, ACORDE AL DA 1418 DEL 23/03/2022, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152103001 010141 Honorarios a Suma Alzada -400.000 -0 1110308 Banco Itau 210485252 SEP 351,000 C-0 2141101 IMPUESTO RETENCION

> TOTALES : 400.000 400.000

